ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO COMPETITIVO Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022

CONTRATO	No: CNV-014-2022 - PROCESO SECOP II CNV-013-2022
MODALIDAD SELECCION	CONVENIO DE COLABORACIÓN
CONTRATISTA	FUNDACION CRECEMOS+ NIT: 901486754-9, Representante Legal: CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO C.C. 34.570.861 de Popayán.
OBJETO:	APOYO A LAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS AGROPECUARIAS AMAZÓNICAS Y NATIVAS, MEDIANTE APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.
SUPERVISOR DESIGNADO	ING. ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE MUNCIPAL
FECHA SUSCRIPCION	27 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA INICIO	29 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN	11 DE ENERO DE 2023
FECHA DE REINICIO	10 DE FEBRERO DE 2023
FECHA TERMINACIÓN	10 DE MARZO DE 2023
VALOR	DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($260.000.000) M/CTE, DE LOS CUALES EL MUNICIPO APORTA DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($233.000.000) M/CTE Y LA ESAL APORTA VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000) M/CTE.
VALOR EJECUTADO	100%
FECHA PRESENTE ACTA	31 DE AGOSTO DE 2023

Entre los suscritos a saber: **JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ**, en calidad de Alcalde Municipal, conforme se acredita en la Acta de Posesión No. 001 del primero (01) de enero del dos mil veinte (2020), con facultades como ordenador del gasto, de conformidad con lo establecido en el artículo 314 de la Constitución Política de Colombia, y quien para efectos de la presente acta de liquidación se denominará **EL MUNICIPIO**, el Ingeniero ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ, Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal en calidad de SUPERVISOR del convenio y la señora CLAUDIA CONSUELO SALAZAR, representante legal de FUNDACIÓN CRECEMOS+ NIT N° 901486754-9, en calidad de CONTRATISTA con la finalidad de **LIQUIDAR** las actividades del Convenio Competitivo Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022 cuyo objeto es: **APOYO A LAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS**

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO COMPETITIVO Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022
AGROPECUARIAS AMAZÓNICAS Y NATIVAS, MEDIANTE APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

CONSIDERANDO:

Que el MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS y la FUNDACIÓN CRECEMOS+ NIT. 901486754-9, celebraron el veintisiete (27) de diciembre de 2022, el Convenio Competitivo Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022, cuyo objeto es: "APOYO A LAS ASOCIACIONES PRODUCTIVAS EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LÍNEAS AGROPECUARIAS AMAZÓNICAS Y NATIVAS, MEDIANTE APOYO A UNIDADES PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Que el valor total del contrato se pactó en la suma de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS ($260.000.000) M/CTE, DE LOS CUALES EL MUNICIPO APORTA DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS ($233.000.000) M/CTE Y LA ESAL APORTA VEINTISIETE MILLONES DE PESOS ($27.000.000) M/CTE.

Que el Acta de Inicio se suscribió con fecha del veintinueve (29) de diciembre del 2022 entre la señora CLAUDIA CONSUELO SALAZAR, representante legal de la FUNDACIÓN CRECEMOS+ NIT N° 901486754-9 y el Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal ING. ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ, encargado de la supervisión según lo establecido en el presente convenio.

Que el día 30 diciembre de 2022, en comité técnico N°01 se acordó suspender el Convenio de Competitividad debido a las dificultades en la provisión de los materiales e insumos a entregar.

Que el día diez (10) de enero del 2023 se realizó comité técnico N°02, en el cual la contratista expresa la necesidad de ampliar la suspensión del Convenio por un término de un (01) mes para la ejecución del convenio debido a que persiste la dificultad de la provisión de los materiales y los insumos a entregar.

Que el día diez (10) de febrero del 2023 se suscribe el acta de reinicio del convenio.

Que el día diez (10) de marzo del 2023 se suscribe el acta de terminación del convenio, quienes intervinieron el Ingeniero ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ, Secretario de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal en calidad de SUPERVISOR del convenio.

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO COMPETITIVO Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022

y la señora CLAUDIA CONSUELO SALAZAR, representante legal de la FUNDACIÓN CRECEMOS+ NIT N° 901486754-9, en calidad de CONTRATISTA.

Que el informe final cumplió con el 100% de lo estipulado en el Convenio Competitivo Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022.

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el Convenio Competitivo Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022, celebrado entre la **ALCALDIA DE PUERTO ASIS** y **la FUNDACIÓN CRECEMOS+ NIT N° 901486754-9,** Representante legal **CLAUDIA CONSUELO SALAZAR,** de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios.

CLAUSULA SEGUNDA: Declarar que las partes quedan mutuamente a Paz y Salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato objeto de la presente liquidación.

CLAUSULA TERCERA: Que el mencionado contrato presenta a la fecha el siguiente estado financiero.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 233.000.000**
VALOR ADICIONADO	**$ 0**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$233.000.000**
VALOR DESEMBOLSADO AL CONTRATISTA COMO ANTICIPO DEL 50%	**$116.500.000**
VALOR EJECUTADO :	**$ 233.000.000**
VALOR A PAGAR	**$116.500.000**
VALOR NO EJECUTADO Y A LIBERAR A FAVOR DEL MUNICIPIO	**$ 0.00**

CLAUSULA CUARTA: Las partes manifiestan que no habrá lugar a ejecutar acciones de ninguna índole por la ejecución del Convenio, pues no existen valores a reintegrar por parte del contratante, y se deja constancia que las partes se encuentran a Paz y Salvo hasta la fecha.

CLAUSULA QUINTA: Que el objeto y obligaciones del Convenio Competitivo Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022 fueron ejecutadas por el Contratista y recibidas por el Municipio de Puerto Asís a entera satisfacción, tal como se evidencia en el informe final

VoBo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO COMPETITIVO Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022

suscrito por la supervisión junto con el Contratista y el certificado de cumplimiento del convenio.

CLÁUSULA SEXTA: De acuerdo a la verificación del expediente la garantía que ampara el presente Contrato, se encuentra vigente de conformidad con la Ley 80 de 1993, junto con su acta de aprobación.

RESUMEN DE POLIZAS			
COMPAÑÍA DE SEGUROS		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	
POLIZA UNICA DE SEGUROS Y CUMPLIMIENTO		**NV-100080447 Anexo 3**	
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**Suma Asegurada**
CUMPLIMIENTO	10/FEB/2023	12/SEP/2023	26.000.000
PAGO ANTICIPO	10/FEB/2023	12/MAR/2026	130.000.000
PRESTACIONES SOCIALES	10/FEB/2023	12/SEP/2023	13.000.000
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	10/FEB/2023	12/SEP/2023	26.000.000
VALOR TOTAL ASEGURADO			**$195.000.000**

PARÁGRAFO PRIMERO: Que en el expediente se encuentran todas las garantías desde el inicio del Contrato y las mismas están debidamente aprobadas por la Oficina Jurídica Municipal.

CLÁUSULA SEPTIMA: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, una vez se cumpla con el pago referido en la cláusula segunda, siempre y cuando no se presenten circunstancias que hagan necesario efectuar reclamos al Garante o iniciar las actuaciones judiciales ante la jurisdicción competente.

CLÁUSULA OCTAVA: Teniendo en cuenta que el Convenio Competitivo Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022, no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, renuncia a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el Contrato que se liquida mediante el presente documento.

CLÁUSULA NOVENA: La presente acta presta mérito ejecutivo, toda vez que consagra una obligación clara, expresa y exigible, de conformidad con el artículo 297 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo establecido en el artículo 422 de la Ley 1564 de 2012.

CLÁUSULA DÉCIMA: El ordenador del gasto suscribe el acta de liquidación, entendiendo que el supervisor con su firma certifica que ha verificado previamente el cumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del contratista, por lo que se ampara en el precepto

Vo. Bo AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONVENIO COMPETITIVO Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022

constitucional del artículo 83 de la Constitución Política, que indica: "***Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas***."

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA: Con la suscripción de la presente acta, el Municipio de Puerto Asís, conforme lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, deja constancia del cierre del expediente contractual.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: Que se adjuntan en el expediente los informes de supervisión del Convenio Competitivo Nº CNV-014-2022 PROCESO SECOPII N°CNV-013-2022 emitidas por la Secretaría de Planeación, Desarrollo y Medio Ambiente Municipal Municipal.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron, a los treinta y un (31) días del mes de agosto del 2023.

DR. JOSE FERNANDO CASTILLO RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL
PUERTO ASÍS

CLAUDIA CONSUELO SALAZAR ARREDONDO
R/L FUNDACION CRECEMOS+
CONTRATISTA

ALAN FERNANDO MUSICUE GONZALEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE MUNCIPAL SUPERVISOR
SUPERVISOR

Revisó	Deysi Yohana Castro Medina	Jefe Oficina Jurídica Municipal	
Revisó	Alan Fernando Musicue Gonzalez	Secretaria de Planeación Municipal	
Elaboró	Brigitte Daniella Daniels	P.A. de la Secretaría de Planeación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y los hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			

VO. BO AL CONTENIDO JURÍDICO
OFICINA JURÍDICA
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS